

DRIVECO



VEHÍCULOS COMERCIALES ELÉCTRICOS
**Todo lo que necesitas saber
para dar el paso**

ÍNDICE

EDITORIAL

La transición a lo eléctrico:

una oportunidad con múltiples beneficios 03

1

La normativa,

el acelerador de la transición 04

2

Qué tener en cuenta

en la transición hacia una flota eléctrica 08

3

La recarga, eje central

de la transición a la electricidad 11

CHECKLIST

Claves a recordar

para una transición exitosa a la electricidad .. 15

LA TRANSICIÓN A LO ELÉCTRICO: UNA OPORTUNIDAD CON MÚLTIPLES BENEFICIOS

La movilidad eléctrica es una de las palancas principales para reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Así, en los últimos años, se han promulgado más de una decena de normas y decretos para fomentar el uso de coches eléctricos. Entre ellos, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, que sirven como marcos conceptuales. También destacan el Plan de Recuperación y Resiliencia (PRTR) y la Ley de Cambio Climático, que incluyen medidas específicas como las zonas de bajas emisiones. Y, por último, el proyecto de Ley de Movilidad Sostenible que se espera que sea aprobado a finales de 2024.

Por su parte, las empresas privadas, conscientes de la importancia creciente de la sostenibilidad, están acelerando su transición hacia medios de transporte más limpios. Ante la inminente implementación de la Ley de Movilidad Sostenible, estas compañías, especialmente aquellas con más de 500 empleados o 250 por turno, se están preparando para cumplir con las nuevas normativas. Esta ley les obligará a desarrollar planes de movilidad sostenible que incluyan medidas como la promoción de vehículos eléctricos, el uso compartido de coches y otras soluciones eco-amigables. Así, están tomando medidas proactivas para adaptarse a las futuras exigencias legales y contribuir a un entorno más sostenible.

Observamos, por tanto, que poco a poco este nuevo modelo de movilidad arranca en España. Los datos así lo confirman: según el Anuario 2023-2024 de la Movilidad Eléctrica publicado por AEDIVE el parque móvil electrificado en España, que incluye vehículos eléctricos e híbridos enchufables, alcanzaba las 466.178 unidades al 31 de diciembre de 2023¹. Esta cifra abarca no solo turismos, sino también vehículos comerciales ligeros (LCV), pickups, vehículos todoterreno (ATV), cuadríciclos, ciclomotores, motocicletas, vehículos industriales y autocares.

Así mismo, según el Barómetro de la Electromovilidad de Anfac², solo en 2023 se vendieron 124.628 coches eléctricos, lo que representa un incremento del 47% respecto a 2022 y constituye el 11% del mercado total de automóviles. Las ventas a empresas constituyeron el 51,3% del total de vehículos electrificados, con el 14,8% de las ventas correspondientes a coches eléctricos. Y es que se estima que un vehículo eléctrico genera de 2 a 5 veces menos emisiones de CO₂ a lo largo de su ciclo de vida en comparación con un vehículo de combustión³. Además, la recarga eléctrica está disponible en todas partes y es más económica que el combustible, lo que permite un ahorro significativo. Por último, los costes de mantenimiento también son más bajos.

Para considerar la transición de tu flota hacia lo eléctrico es necesario despejar dudas sobre los posibles desafíos reglamentarios, económicos y, sobre todo, sobre la autonomía y recarga del vehículo. Al mismo tiempo, también debemos poner en valor los beneficios medioambientales, las oportunidades en términos de reputación de marca y el ahorro de costes.

En esta guía, encontrarás respuesta a tus preguntas y las claves iniciales para construir tu proyecto de electrificación con éxito.

¡Buena lectura!



**Louis-Nicolas
Amedee-Manesme**
Chief Revenue Officer

¹ AEDIVE, Anuario de la Movilidad Eléctrica 2023-2024, marzo de 2024

² ANFAC, Barómetro de electromovilidad, marzo de 2024

³ Ver: Driveco, "la electrificación masiva de los vehículos es indispensable para alcanzar nuestros objetivos climáticos", junio de 2024

01.

LA NORMATIVA: EL ACELERADOR DE LA TRANSICIÓN



Para alcanzar los objetivos de neutralidad de carbono establecidos a nivel europeo, mejorar la calidad del aire y limitar la dependencia energética del petróleo, España está implementando marcos regulatorios exigentes en materia de movilidad. Para los gestores de flotas comerciales, la transición hacia la electricidad se presenta como una evolución necesaria impulsada por diversas leyes.



REQUISITOS Y ALCANCES DE LA NUEVA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA EMPRESAS

La Ley de Movilidad Sostenible – que está actualmente en proceso de tramitación parlamentaria a la espera de su aprobación definitiva a finales de 2024 – requiere que empresas con más de 500 empleados o 250 por turno elaboren un **Plan de Movilidad Sostenible en 24 meses**. Este plan debe incluir soluciones que fomenten la movilidad activa, el transporte colectivo, la movilidad eléctrica, entre otras, y deben estar adaptadas no solo para los empleados, sino también para visitantes, proveedores y cualquier persona que acceda al centro de trabajo.

Las empresas deben realizar un diagnóstico inicial, implementar medidas específicas, y hacer seguimientos periódicos para evaluar la efectividad de estas acciones. La negociación se llevará a cabo bajo la Negociación Colectiva Verde, involucrando a la empresa y, cuando proceda, a representantes sindicales.

LA IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES (ZBE) EN LAS CIUDADES

Desde 2023, la Ley de cambio climático y transición energética de España establece que todas **las ciudades con más de 50.000 habitantes deben implementar Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)** para reducir la contaminación urbana. El Real Decreto 1052/2022 detalla los requisitos mínimos para las ZBE en cuanto a sus objetivos, contenido y condiciones de acceso.

Un total de **149 municipios españoles** están obligados a establecer ZBE, aunque algunos solicitaron moratorias

para realizar una transición gradual y efectiva. Uno de estos casos es **Madrid, que, tras aplazar la implementación, finalmente fijó el 1 de julio de 2024 para prohibir la entrada al centro de la ciudad a todos los vehículos que no cuenten con etiqueta ambiental.**

Esta medida busca mejorar la calidad del aire, reducir las emisiones de gases contaminantes y promover el uso de medios de transporte más sostenibles en las zonas urbanas más afectadas por la contaminación.

ELECTRIFICACIÓN DE VEHÍCULOS COMERCIALES LIGEROS: UNA OPCIÓN VIABLE Y ECONÓMICA

En la transición hacia la electricidad deben considerarse **las necesidades específicas de las empresas** y el uso de los conductores de los vehículos. Según un estudio del Comisariado General para el Desarrollo Sostenible (CGDD) de Francia en 2014 sobre vehículos comerciales ligeros:

- El 90% de los desplazamientos en estos vehículos cubren **distancias inferiores a 150 km**
- La **distancia media de un trayecto** entre semana es de **80 km**
- Se realizan menos de **dos desplazamientos por día**, con una duración media de dos horas (incluyendo tiempos de carga y descarga).
- 6 de cada 10 desplazamientos son **interurbanos o intraurbanos.**

Con el desarrollo de infraestructuras de recarga en áreas urbanas y la autonomía garantizada por los fabricantes de automóviles, los desplazamientos con vehículos comerciales ligeros son perfectamente viables con baterías eléctricas.

VEHÍCULOS DE BAJAS EMISIONES: UNA GUÍA PARA ENTENDERLOS

La **f fuente de energía** de los vehículos de bajas emisiones debe ser una de las siguientes:

- EL (electricidad) ;
- H2 (hidrógeno) ;
- HE (hidrógeno-electricidad [híbrido enchufable]) ;
- HH (hidrógeno-electricidad [híbrido no enchufable]) ;
- AC (aire comprimido).



NUESTRO CONSEJO

¡Elige la opción eléctrica!

A finales de diciembre de 2023, la infraestructura de recarga de acceso público alcanzó los 29.301 puntos, lo que supone un aumento de 11.173 en comparación con el año anterior⁴.

El despliegue de estaciones de hidrógeno es mucho más lento: solo hay 252 estaciones operativas y 31 en proyecto⁵.

Dar prioridad a la electricidad te permite iniciar la descarbonización de tu flota comercial en las mejores condiciones.

Además de esto, el estudio del Centre for Economic & Business Research (CEBR), titulado «The Economics of Commercial Van Usage Across Europe 2024⁶», subraya que la electrificación de los vehículos comerciales está ganando terreno como una **opción rentable y ambientalmente viable para autónomos, pequeñas empresas y emprendedores en toda Europa**.

En primer lugar, el ahorro económico emerge como el principal incentivo para el 46,3 % de los encuestados. Cambiar de furgonetas de combustión a eléctricas podría resultar en un ahorro de hasta

⁴Anfac, [Barómetro de la Electromovilidad](#), marzo de 2024

⁵Datos extraídos del mapa elaborado por GASNAM con fecha de mayo de 2024

⁶The Centre for Economics and Business Research (CEBR), [The Economics of Commercial Van Usage Across Europe 2024](#), mayo de 2024

16.000 euros en tres años para trabajadores autónomos y más de 80.000 euros para pequeñas empresas con hasta cinco vehículos.

Si solo tenemos en cuenta los costes anuales de recarga de la furgoneta eléctrica, estos ascienden a 3.700 euros, frente a los 12.400 euros de la furgoneta de gasolina o diésel.

Ahorro neto total de adoptar furgonetas eléctricas pequeñas en comparación con diésel o gasolina, horizonte temporal de tres años, redondeado al 1000 € más cercano

País	Autónomo (1 furgoneta)	Pequeña empresa (5 furgonetas)	Mediana empresa (100 furgonetas)
Reino Unido	14.000 €	68.000 €	1.331.000 €
Alemania	11.000 €	56.000 €	1.114.000 €
Francia	19.000 €	95.000 €	1.906.000 €
Italia	12.000 €	61.000 €	1.222.000 €
España	16.000 €	81.000 €	1.600.000 €

Source: CEBR analysis



España destaca como uno de los países europeos **donde el cambio a furgonetas eléctricas representa el mayor ahorro**, impulsado en parte por programas como el Plan Moves III con el que se ofrecen incentivos muy atractivos para la adquisición de vehículos eléctricos. Además, las restricciones ambientales en áreas urbanas están presionando a los negocios hacia la electrificación, ya que las furgonetas eléctricas evitan las penalizaciones por emisiones y tienen acceso a zonas de bajas emisiones.

De hecho, el **acceso a zonas de bajas emisiones** es otra de las razones (46,3%) por las que los encuestados decidieron adquirir un vehículo eléctrico; seguida de la **preocupación por el medioambiente** (45%), la **reputación de marca** (44,5%) y los **reducidos costes de mantenimiento** (42,5%).



AMPLIACIÓN DEL PLAN MOVES III HASTA FINALES DE 2024

El Plan MOVES III, vigente en España hasta el 14 de noviembre de 2024, cuenta con un fondo total de 1.550 millones de euros para fomentar la compra de vehículos eléctricos. Las ayudas varían según el tipo de vehículo:

- Coches eléctricos y de autonomía extendida: 4.500 euros (7.000 euros si se achatarra un vehículo de más de siete años).
- Híbridos enchufables: 2.500 euros (5.000 euros si se achatarra un vehículo de más de siete años).
- Vehículos de pila de combustible: 4.500 euros (7.000 euros si se achatarra un vehículo de más de siete años).

Los vehículos deben costar hasta 45.000 euros sin IVA (53.000 euros para coches eléctricos de ocho o nueve plazas) y pueden ser nuevos o seminuevos de hasta 12 meses.

Solicitud del Plan MOVES III:

Las ayudas se gestionan a través de las Comunidades Autónomas y es obligatorio presentar documentos como el presupuesto del vehículo, copia del DNI, justificante de pago, ficha técnica y permiso de circulación.

02.

QUÉ TENER EN CUENTA EN LA TRANSICIÓN HACIA UNA FLOTA ELÉCTRICA



La transición de tu flota de vehículos comerciales a la electricidad es una decisión cada vez más importante y, posiblemente, obligatoria en un futuro cercano. Anticiparte y planificar esta transformación te permite llevar a cabo este cambio de manera ordenada y abordar de forma eficiente los diversos desafíos que presenta: regulaciones, aspectos financieros, operativos y sociales.

FAMILIARIZARTE CON LA NORMATIVA

Para iniciar la transición a la electricidad de tu flota comercial, es crucial abordar primero el aspecto regulatorio. Debes comprender tus obligaciones, las cuales pueden variar según el tamaño de tu flota, la disponibilidad de plazas de estacionamiento y la existencia de zonas de bajas emisiones en tu área de operaciones.

ANALIZAR LOS USOS

El análisis de necesidades es un paso fundamental que comienza con el **estudio de los patrones de uso** de tus vehículos comerciales.

- ¿Cuántos vehículos componen tu flota?
- ¿Qué desplazamientos se realizan diariamente y a qué distancias?
- ¿Cuáles son los hábitos de los conductores durante sus pausas?

Un cuestionario detallado, completado por los usuarios de los vehículos, proporciona información valiosa para desarrollar la mejor estrategia de transición. El objetivo es identificar los vehículos más adecuados para la electrificación y determinar el número necesario de puntos de recarga en tus instalaciones.

EVALUAR LOS COSTES

La transición a vehículos eléctricos implica una inversión. Debes considerar opciones como la compra, el alquiler a largo plazo o el alquiler con opción a compra. Además, necesitas **instalar una infraestructura de recarga** que se adapte a las necesidades de tu flota y **con el nivel de potencia adecuado**. También debes contemplar los costes relacionados con las obras necesarias para instalar puntos de recarga y los costes operativos de la propia estación.

Recuerda que **el coste de uso de un vehículo eléctrico puede ser menor al de un vehículo de combustión si optimizas la recarga**.

No olvides consultar los **incentivos ofrecidos por el Estado**. Recientemente, el gobierno ha aprobado un paquete de incentivos fiscales y ayudas para coches eléctricos. Además, se aplican descuentos en el impuesto de matriculación y el de circulación y los eléctricos disfrutan de aparcamiento gratis en muchas ciudades.



ACOMPañAR EL CAMBIO

Una gestión efectiva del cambio implica la **plena participación de todas las partes interesadas**: dirección, gestores de flota, compras, Recursos Humanos, comunicación, RSC, usuarios, etc. Este enfoque no solo crea conciencia sobre los desafíos regulatorios y ambientales asociados con la movilidad sostenible, sino que también identifica posibles reticencias y obstáculos (técnicos, sociales, operativos, etc.).

Una vez establecida tu estrategia de electrificación, la fase de información sobre el cambio de tecnología y su

impacto en los desplazamientos es clave. **Implementar un manual de uso** puede ser muy útil, ya que permite a los conductores de los vehículos comerciales recibir formación en prácticas de conducción ecológica **eléctrica y obtener consejos sobre la recarga** (en el lugar de trabajo, en la vía pública o en casa, si es necesario). También se pueden **organizar talleres prácticos dedicados al funcionamiento de la recarga eléctrica**.

ORGANIZAR LA RECARGA

La transición a la electricidad requiere **anticipar los desplazamientos** de los conductores para controlar los costes. Es **esencial planificar las rutas y desplazamientos** según las limitaciones de carga para evitar la inmovilización simultánea de varios vehículos comerciales durante períodos críticos de entrega. La organización también implica supervisar la recarga para garantizar el correcto funcionamiento de los puntos de recarga, gestionar las cuentas de usuario, medir el consumo de electricidad y, si es necesario, establecer períodos de uso.

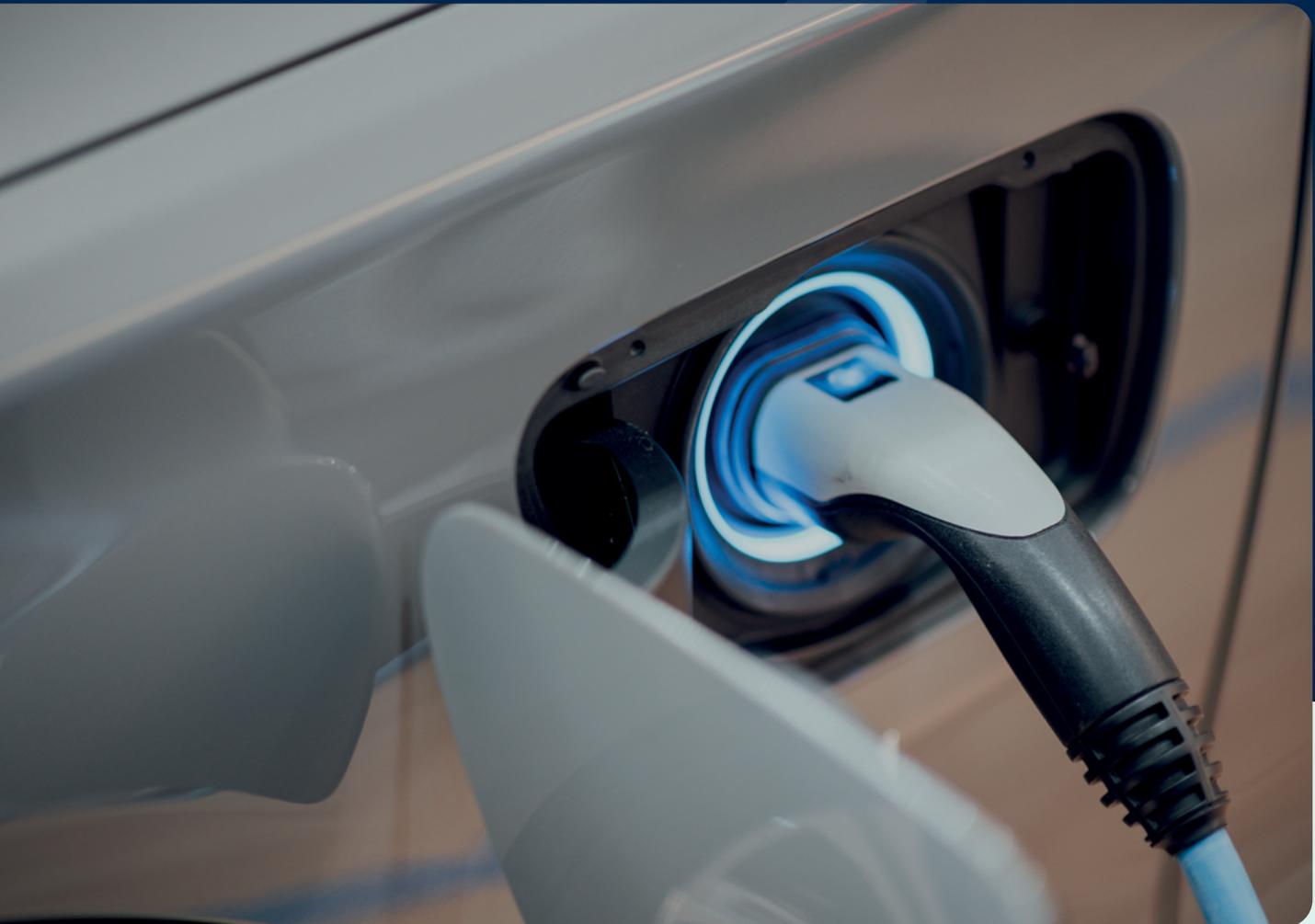


NUESTRO CONSEJO

Para facilitar el día a día de los conductores y proporcionarles tranquilidad, es útil recomendar el uso de planificadores de ruta como Electromaps o Google Maps. Esto permite visualizar las opciones de recarga a lo largo de todo el trayecto.

03.

LA RECARGA: EJE CENTRAL DE LA TRANSICIÓN A LA ELECTRICIDAD



La transición de tu flota comercial a la electricidad requiere una organización meticulosa de la recarga, ya sea mediante la instalación de una infraestructura propia o utilizando puntos de recarga públicos. Aquí te proporcionamos una visión clara de cómo abordarlo.

INSTALAR PUNTOS DE RECARGA PROPIOS

Optar por esta medida te permite **controlar de manera efectiva los costes** de recarga eléctrica. Es crucial realizar un estudio detallado del sitio, considerando la superficie disponible y la capacidad de la instalación eléctrica, para entender las posibilidades y optimizar la instalación.

Según tus necesidades y lo ambiciosa que sea tu política de movilidad, tienes dos opciones:

- **Punto de recarga individual:** normalmente incluye uno o dos puntos de carga para vehículos eléctricos o híbridos enchufables.
- **Estación de recarga:** agrupa varios puntos de carga, proporcionando una solución más escalable y centralizada.



Los **puntos de recarga estándar** (de 7 a 22 kW) y los **puntos de recarga rápida** (50 a 100 kW) pueden adaptarse a las diferentes necesidades de tu flota comercial, especialmente cuando se realizan paradas más o menos largas en el sitio. Los **puntos de recarga ultra-rápida** (150 a 400 kW) son ideales para servicios de entrega rápida con vehículos en constante movimiento.

Optar por **puntos de recarga conectados resulta beneficioso para simplificar la supervisión, realizar un seguimiento del consumo y optimizar los costes de electricidad.** Estos sistemas permiten gestionar el acceso, distribuir tarjetas de carga y recopilar datos sobre los patrones de uso de la carga lo que facilita una gestión más eficiente y económica.

UTILIZAR LA RECARGA PÚBLICA

Identificar los operadores y puntos de recarga

Aunque la recarga en la propia empresa es ideal para controlar el consumo de energía y optimizar el presupuesto, a veces es inevitable recurrir a puntos de recarga públicos. Con estaciones de recarga repartidas por todas las ciudades, es muy fácil recargar vehículos eléctricos en casi cualquier lugar. Además, existen numerosas aplicaciones que permiten a los conductores **localizar los puntos más cercanos** durante sus desplazamientos.

Proporcionar una tarjeta de recarga eléctrica a los conductores es una forma eficaz de limitar los costes, ofreciendo acceso a una red de estaciones y tarifas más atractivas.



ENCUENTRA LOS PUNTOS DE RECARGA CERCANOS CON LA APLICACIÓN DE DRIVECO

La aplicación cuenta con un **mapa interactivo** que te permite localizar en tiempo real los puntos de recarga Driveco disponibles y su potencia a lo largo de tu ruta. Además, para ayudarte a optimizar costes, las tarifas de recarga de cada punto se indican claramente.

Driveco también facilita la vida diaria de los conductores gracias a la tecnología integrada en nuestros puntos de recarga conectados, que permite **evaluar con precisión el tiempo de espera** hasta la carga completa.

Para iniciar la carga en los puntos Driveco, puedes utilizar cualquier tarjeta. Solo necesitas registrarla una vez a través de la aplicación y, en adelante, será reconocida automáticamente por nuestros puntos de recarga. La facturación automatizada y el historial centralizado también simplifican tu día a día.





Velocidad de carga recomendada: necesaria para controlar los costes

El **precio de la recarga completa** de un vehículo comercial eléctrico se calcula sobre la base del precio del kilovatio-hora (kWh) de electricidad o por minuto. Durante los desplazamientos, este precio puede variar según el operador de la red, el período y el tipo de punto de recarga. Por lo tanto, en general, cuanto mayor sea la potencia y más rápida la carga, más elevado será el precio.

Cuando un conductor recarga su vehículo comercial eléctrico durante la pausa para comer, que dura una hora, no es necesario optar por un punto de recarga ultra-rápido (150-400 kW). Un punto de recarga de confort o rápido puede ser suficiente para optimizar el gasto. Sin embargo, el punto de recarga rápido puede resultar útil si el programa de entregas requiere una parada de corta duración.

¿QUÉ VELOCIDAD DE CARGA ELEGIR SEGÚN LA POTENCIA DE LOS PUNTOS DE RECARGA?

7 a 22 kW

el tiempo necesario para recorrer 100 km varía entre

1 y 2 horas

50 a 150 kW

la recarga para 100 km se completa en aproximadamente

30 minutos

150 a 400 kW

la recarga para 100 km se realiza en tan solo unos

10 minutos

CLAVES A RECORDAR PARA UNA TRANSICIÓN EXITOSA A LA ELECTRICIDAD

- 1 Realiza un inventario de tus vehículos comerciales** para identificar cuáles son compatibles con la electrificación, basándote en un análisis detallado de sus usos.
- 2 Determina la instalación necesaria** para asegurar el buen desarrollo de las operaciones de tu empresa, considerando su adecuación y dimensionamiento.
- 3 Evalúa tus prioridades en cuanto a los tiempos de recarga** que mejor se ajusten a tus necesidades operativas.
- 4 Define la potencia de tus puntos de recarga,** teniendo en cuenta la capacidad de tu instalación eléctrica actual y la potencia disponible en el contador eléctrico.
- 5 Controla los costes asociados a la recarga pública** mediante una comunicación efectiva con los conductores.

Estos pasos te ayudarán a gestionar de manera efectiva la transición de tu flota comercial hacia la electricidad, optimizando recursos y asegurando un proceso fluido y eficiente.

DRIVECO, SOCIO EN LA ELECTRIFICACIÓN DE TU FLOTA

Driveco destaca como líder entre los operadores de recarga en Europa. Nuestra misión es hacer que la movilidad eléctrica sea accesible para todos, ofreciendo una experiencia sin complicaciones y desarrollando una red fiable de energía renovable. Nos comprometemos a acompañarte en la electrificación de tu flota comercial, instalando diversos tipos de puntos de recarga en tu ubicación o simplificando el uso de los puntos de recarga públicos.

NUESTRA OFERTA PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA EN TU UBICACIÓN

Desde 2010 diseñamos, instalamos, financiamos y operamos estaciones de recarga para vehículos eléctricos. Nuestra oferta está diseñada para satisfacer las necesidades diarias con tres niveles de potencia y velocidad de carga: estándar, rápida y ultra-rápida. Para apoyar mejor a las empresas en la electrificación de sus flotas comerciales, ofrecemos una solución específica para el sector logístico. Este servicio integral incluye la instalación, gestión operativa, mantenimiento y suministro de energía de los puntos de recarga.

Una solución llave en mano para tu empresa

Después de evaluar cuidadosamente tus necesidades y usos, dimensionamos la instalación para que cumpla con todos los requisitos. Nos hacemos cargo de la instalación de los puntos de recarga y garantizamos su mantenimiento y funcionamiento mediante un contrato de servicio completo. Cada punto de recarga está conectado a nuestra plataforma tecnológica de supervisión, respaldada por algoritmos que optimizan la gestión basada en el análisis de los datos recopilados.

Este acompañamiento experto te asegura un **alto nivel de servicio** mientras te hace ganar un tiempo valioso, para dedicarlo a tu actividad principal.

Driveco financia la instalación y suministra energía

Nos encargamos de la financiación de la instalación de tus puntos de recarga eléctrica y aseguramos su suministro con energía limpia mediante una estrategia energética diversificada y predictiva. Esta capacidad nos permite garantizar un **alto nivel de servicio** y las mejores tarifas para la recarga de tus vehículos eléctricos, ofreciendo transparencia y control sobre los costes energéticos asociados con la movilidad eléctrica.

UNA AMPLIA RED DE PUNTOS DE RECARGA PÚBLICOS

Driveco posee una **red de más de 10.000 puntos de carga** operativos y en proceso de despliegue. Es la red más grande de Francia abierta al público. Fuera de tus instalaciones, acompañamos a tus conductores durante sus recargas públicas gracias a nuestra aplicación que permite identificar los puntos de recarga disponibles en tiempo real a lo largo de su ruta.

ELEGIR DRIVECO ES:



- Acceder a una de las redes más grandes de estaciones abiertas al público.
- Utilizar las estaciones de recarga **más fiables del mercado.**
- Trabajar con una empresa reconocida por su **excelencia operativa e industrial.**
- Ofrecer puntos de recarga abastecidos únicamente con **energía local y limpia.**

¿Gestionas una flota comercial y deseas equipar tu depósito con uno o varios puntos de recarga eléctrica?

¡HABLEMOS!